

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N°CAS N° 002-2024-RED-DE-SALUD/CAJABAMBA

SECCIÓN:	IDENTIFICACIÓN								
Órgano o	Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA							
Cargo est	ructural:	NO APLICA.							
Clasificac	ión:	NO APLICA.							
Código (A		000299							
	del Cargo/puesto: ncia Jerárquica:		ASESOR JURIDICO						
	su cargo:	RED DE SALUD CAJABAMBA							
		NO APLICA.							
Tidzas va	Plazas Vacantes: 01								
SECCIÓN:	FUNCIONES								
MISIÓN D	PEL PUESTO								
Asesorar	y brindar apoyo en materia jurídica a la Dirección General de la	Red y diversas áreas de la misma, velando por el control de la legalidad y directrices de los	actos administrativos y						
jurídicos.									
FUNCION	ES DEL PUESTO:								
1	Analizar y participar en la elaboración de la pormativa de escástico								
		er técnico legal, jurídico especializado, emitiendo opinión legal de los dispositivos legales que c	onciernen a la entidad.						
3	Interpretar, emitir opinión legal, o formular convenio, contratos	y/o tratados de ámbito institucional. ra la formulación de resoluciones directorales y otras normativas pertinentes a la dirección de l	a Dad						
4	Evaluar y emitir informes sobre recursos impugnativos interpues		a red.						
5	Interpretar y resumir dispositivos legales de carácter específico y								
6	Absolver consultas legales y asesorar en aspectos propios de su								
7	Realizar seguimiento de los procesos judiciales en coordinación de	**************************************							
8	Sistematizar, evaluar y proponer la atención de expedientes de o								
9									
	Elaboración de proyectos de resolución conforme a los parámetros establecidos y a la normatividad vigente para la solución de controversias presentadas en la entidad. Atender las demandas judiciales e intervenir en procedimientos legales de carácter civil, penal u otro conforme amerite y participar en diligencias judiciales para abogar por los								
10	intereses institucionales.	regales de caracter civil, penal d'otro comorme amente y participar en unigencias judiciales pa	ra abogar por los						
11	Registro y seguimiento en el Aplicativo Informático de "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado".								
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.								
	NES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO								
No aplica									
Periodicid	ad de la aplicación temporal (marcar con un X,	Temporal	Permanente						
No aplica									
SECCIÓN:	REQUISITOS								
	601 - 60 - 60 - 60 - 60 - 60 - 60 - 60 -								
FORMACI	ÓN ACADÉMICA (marcar con un X)								
A) Nivel Educativo B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos C) ¿Cole									
	Incompleta/Completa	Egresado (a) Bachiller X Título/Licenciatura	Si X No						
	Primaria								
-	Secundaria		D) ¿Habilitación profesional?						
-	Técnica Básica	ABOGADO/A.	profesional.						
	(1 ó 2 años)		Si X No						
	Técnica Superior (3 ó 4 años)	Especialidad Egresado Grado	-						
x	Universitario X		E) ¿SERUMS?						
			Si No X						
		Maestría Egresado Grado							
		Maestria Egresado Grado							
		Doctorado Egresado Grado							

Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa relacionada a los regimenes laborales de los Decretos Legislativos N* 276, N* 1057, N* 728, N* 1153, Derecho Administrativo, Derecho Laboral, Procedimiento Administrativo Disciplinario, Gestión Pública, Contrataciones con el Estado, Normativa relacionada a la Autoridad Nacional SERVIR.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

*Gestión Pública

*Contrataciones del Estado

*Derecho Administrativo

*Procedimiento administrativo sancionador

*Derecho laboral

*Y/o afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

		Nivel de dominio				Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS/ DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		Х			Inglés	X			
Hojas de cálculo		Х			Quechua	X			
Programa de presentaciones		Х			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observations				,
Otros (Especificar)					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo tres (03) años.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Minimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Capacidad de trabajo en equipo.
- *Adaptabilidad.
- *Análisis.
- *Organización de la información.
- *Planificación. *Iniciativa.
- *Comunicación afectiva.
- *Comportamiento ético.

REQUISITOS ADICIONALES

*Disposición inmediata.

*Trabajo bajo presión. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:			
LUGAR DE PRESTACIÓN	RED DE SALUD CAJABAMBA			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 (sujeto a renovación).			
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/4,114.19 (Cuatro mil ciento catorce y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.			

Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez directora executiva de la oficina de rr.hh.